Fondo NARANJA Conservador
Fondo de Inversión

Informe de auditoría independiente, cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 e informe de gestión del ejercicio 2021

ING

Fondo NARANJA Conservador Fondo de Inversión

mazars

Alcalá, 61
28014 – Madrid

+34 915 624 030
www.mazars.es

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de Auditoria emitido por un Auditor Independiente

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/Diputació, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripcion 1ª, N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

mazars

Alcalá, 63
28014 - Madrid

+34 915 624 030
www.mazars.es

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los partícipes de **ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, Fondo de Inversión**, por encargo del Consejo de Administración de AMUNDI IBERIA, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima Unipersonal (en adelante, la Sociedad Gestora)

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, Fondo de Inversión** (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/ Diputació, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 36.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-81622282
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

mazars

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Tal y como se describe en la nota uno de la memoria adjunta, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. En consecuencia, la cartera de inversiones financieras supone un importe significativo del Fondo a 31 de diciembre de 2021, siendo los activos en los que invierte y su valoración el elemento clave en el cálculo de su Patrimonio Neto y, en consecuencia, en su valor liquidativo diario, por lo que hemos identificado la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras como cuestión clave de nuestra auditoría del Fondo.

Como parte de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y metodología de valoración aplicados por la Sociedad Gestora, y hemos evaluado los procedimientos control interno implantados por la Sociedad Gestora del Fondo en relación con la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos de auditoría sustantivos entre los que destacan los siguientes:

- Hemos obtenido las confirmaciones de la entidad depositaria, de las sociedades gestoras o de las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de la totalidad de las posiciones que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como su concordancia con los registros del Fondo.

- Hemos comprobado para una muestra selectiva, la valoración de los instrumentos financieros que componen la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, recalculando o verificando los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, y contrastando dichos valores con fuente externa o mediante la utilización de datos observables de mercado.

En la Nota 3 de la memoria adjunta, se describen las normas de valoración aplicadas a las inversiones financieras y en la Nota 5 se incluye la información correspondiente a la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora) y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

mazars

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora.

mazars

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 22 de abril de 2022.

Periodo de contratación

El socio único de la Sociedad Gestora del Fondo, en su reunión de fecha 3 de mayo de 2021, nos nombró como auditores del Fondo por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2021.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

MAZARS AUDITORES, S.L.P

2022 Núm. 01/22/04091
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Madrid, 22 de abril de 2022

MAZARS AUDITORES, S.L.P
ROAC Nº S1189

Carlos Marcos Corral
ROAC Nº 17.577

002669905

CLASE 8.ª

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

CLASE 8.ª

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

BALANCE DE SITUACIÓN DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Inmovilizado intangible		-	-
II. Inmovilizado material		-	-
1. Bienes inmuebles de uso propio		-	-
2. Mobiliario y enseres		-	-
III. Activos por impuesto diferido		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		**134.960.686,80**	**132.436.371,81**
I. Deudores	4	**3.407.357,65**	**1.590.627,24**
II. Cartera de inversiones financieras	6	**117.632.547,60**	**117.897.166,52**
1. Cartera interior		**7.681.884,69**	**7.035.196,37**
1.1. Valores representativos de deuda		7.451.967,53	6.772.282,30
1.2. Instrumentos de patrimonio		230.317,16	262.914,07
1.3. Instituciones de inversión colectiva		-	-
1.4. Depósitos en EECC		-	-
1.5. Derivados		-	-
1.6. Otros		-	-
2. Cartera Exterior		**109.832.006,89**	**110.477.212,61**
2.1. Valores representativos de deuda		105.729.782,22	107.366.486,89
2.2. Instrumentos de patrimonio		3.957.123,39	2.528.127,64
2.3. Instituciones de inversión colectiva		-	-
2.4. Depósitos en EECC		-	-
2.5. Derivados		145.101,28	582.598,08
2.6. Otros		-	-
3. Intereses de la cartera de inversión		**118.656,02**	**384.757,54**
4. Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-	-
III. Periodificaciones		-	-
IV. Tesorería	6	**13.920.781,55**	**12.948.578,05**
Total Activo		**134.960.686,80**	**132.436.371,81**

PATRIMONIO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A ACCIONISTAS	7	**132.764.519,01**	**131.588.013,99**
A.1) Fondos reembolsables atribuidos a accionistas		**132.764.519,01**	**131.588.013,99**
I. Capital		-	-
II. Partícipes		131.688.083,67	126.208.221,12
III. Prima de emisión		-	-
IV. Reservas		103.512,77	103.512,77
V. (Acciones Propias)		-	-
VI. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
VII. Otras aportaciones de socios		-	-
VIII. Resultado del ejercicio		972.922,57	3.276.280,10
A.2) Ajustes por cambio de valor en inmovilizado material de uso propio		-	-
A.3) Otro patrimonio atribuido		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Deudas a largo plazo		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
C) PASIVO CORRIENTE	8	**2.196.167,79**	**848.357,82**
I. Provisiones a corto plazo		-	-
II. Deudas a corto plazo		-	-
III. Acreedores		143.653,00	556.219,13
IV. Pasivos financieros		-	-
V. Derivados		2.052.514,79	290.138,69
VI. Periodificaciones		-	-
Total Pasivo		**134.960.686,80**	**132.436.371,81**

CUENTAS DE ORDEN	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
1. CUENTAS DE COMPROMISO		**147.479.698,08**	**243.552.828,95**
1.1 Compromisos por operaciones largas de derivados		40.281.668,36	88.822.105,69
1.2 Compromisos por operaciones cortas de derivados		107.198.029,72	154.730.723,26
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN	9	**966.387,44**	**3.269.480,57**
2.1 Valores cedidos en préstamos por la IIC		-	-
2.2 Valores aportados como garantía por la IIC		-	-
2.3 Valores recibidos en garantía por la IIC		-	-
2.4 Capital no suscrito ni en circulación (SICAV)		-	-
2.5 Pérdidas fiscales a compensar		966.387,44	3.269.480,57
2.6 Otros		-	-
Total Cuentas de Orden		**148.446.085,52**	**246.822.309,52**

Las cifras del ejercicio 2020 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

002669907

CLASE 8.ª

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR,
FONDO DE INVERSIÓN

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
1. Comisión de descuento por suscripción y/o reembolso		-	-
2. Comisiones retrocedidas a la IIC		-	**108,87**
3. Gastos de personal		-	-
4. Otros gastos de explotación	**10**	**(1.612.420,32)**	**(1.638.140,63)**
4.1 Comisión de gestión		(1.598.385,57)	(1.601.618,35)
4.2 Comisión de depositario		-	-
4.3 Ingresos / Gastos por compensación compartimento		-	-
4.4 Otros		(14.034,75)	(36.522,28)
5. Amortización del inmovilizado material		-	-
6. Excesos de provisiones		-	-
7. Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado		-	-
A1) RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN		**(1.612.420,32)**	**(1.638.031,76)**
8. Ingresos financieros	**11**	**2.676.617,26**	**2.902.809,90**
9. Gastos financieros		**(436.751,15)**	**(433.937,93)**
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		**2.498.530,85**	**(1.236.694,02)**
10.1 Por operaciones de la cartera interior		(61.989,66)	84.243,73
10.2 Por operaciones de la cartera exterior		2.548.346,00	(1.245.835,40)
10.3 Por operaciones con derivados		12.174,51	(75.102,35)
10.4 Otros		-	-
11. Diferencias de cambio		**(3.194.496,16)**	**3.109.111,85**
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos		**1.041.559,66**	**582.892,46**
12.1 Deterioros		-	-
12.2 Resultados por operaciones de la cartera interior		(37.202,99)	(38.639,74)
12.3 Resultados por operaciones de la cartera exterior		217.309,13	(1.312.065,68)
12.4 Resultados por operaciones con derivados		861.347,66	1.856.143,50
12.5 Otros		105,86	77.454,38
A2) RESULTADO FINANCIERO		**2.585.460,46**	**4.924.182,26**
A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**973.040,14**	**3.286.150,50**
13. Impuesto sobre beneficios	**9**	(117,57)	(9.870,40)
A4) RESULTADO DEL EJERCICIO		**972.922,57**	**3.276.280,10**

Las cifras del ejercicio 2020 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

TIMBRE DEL ESTADO

002669908

CLASE 8.ª

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(Expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	972.922,57	3.276.280,10
B Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Por valoración de activos y pasivos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)	**972.922,57**	**3.276.280,10**

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Partícipes	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro Patrimonio atribuido	Total
A. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	**141.298.798,03**	**103.512,77**	**-**	**10.400.565,07**	**-**	**151.802.875,87**
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL EJERCICIO 2020	**141.298.798,03**	**103.512,77**	**-**	**10.400.565,07**	**-**	**151.802.875,87**
I. Ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto	-	-	-	3.276.280,10		**3.276.280,10**
II. Operaciones con partícipes						
1. (+) Suscripciones	31.380.450,76	-	-	-	-	**31.380.450,76**
2. (-) Reembolsos	(54.871.592,76)	-	-	-	-	**(54.871.592,76)**
III. Otras variaciones del Patrimonio Neto	10.400.565,07	-	-	(10.400.565,07)	-	-
C. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	**128.208.221,12**	**103.512,77**	**-**	**3.276.280,10**	**-**	**131.588.013,99**
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL EJERCICIO 2021	**128.208.221,12**	**103.512,77**	**-**	**3.276.280,10**	**-**	**131.588.013,99**
I. Ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto	-	-	-	972.922,57	-	**972.922,57**
II. Operaciones con partícipes						
1.(+) Suscripciones	29.896.100,13	-	-	-	-	**29.896.100,13**
2.(-) Reembolsos	(29.692.517,68)	-	-	-	-	**(29.692.517,68)**
III. Otras variaciones del Patrimonio Neto	3.276.280,10	-		(3.276.280,10)	-	-
E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	**131.688.083,67**	**103.512,77**	**-**	**972.922,57**	**-**	**132.764.519,01**

Las cifras del ejercicio 2020 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002669909

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN

ING Direct Fondo Naranja Conservador, Fondo de Inversión (en adelante el Fondo), es una Institución de Inversión Colectiva, constituida en Madrid el 2 de enero de 2008, por un período de tiempo indefinido, con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, número 1.

Figura inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el número 3.951, en la categoría de armonizados.

El Fondo tiene por objeto social la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La normativa reguladora básica del Fondo se recoge en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre; así como en lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se reglamenta dicha ley; en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores. así como en las circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores que regulan las Instituciones de Inversión Colectiva y restante normativa aplicable.

La normativa vigente regula entre otros los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3 millones de euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de activos líquidos en efectivo o en cuenta corriente en el banco depositario o en adquisiciones temporales de activos a un día de valores de deuda pública.
- Inversión en valores negociables e instrumentos financieros admitidos a cotización en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, cualquiera que sea el Estado en el que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente. Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras I.I.C., instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002669910

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por el artículo 52 del RD 1082/2012, donde se establecen determinados límites para la utilización de estos instrumentos y por la Orden EHA 888/20008 de 27 de marzo, sobre operaciones de las instituciones de inversión colectiva de carácter financiero con instrumentos financieros derivados.
- Establecimiento de unos porcentajes de concentración de inversiones.
- Obligación de que la cartera de valores está bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Número de partícipes no podrá ser inferior a 100.
- Obligación de remitir los estados de información reservada que se citan en la Norma 21ª de la Circular 3/2008 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el plazo indicado por la Norma.
- Régimen especial de tributación.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Amundi Iberia, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Figura inscrita con el número 31 en el Registro especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, número 1.

Adicionalmente Amundi Iberia, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., tiene delegada en Amundi Asset Management, la gestión de las inversiones del Fondo.

La Entidad Depositaria del Fondo es CACEIS BANK SPAIN, S.A., inscrita con el número 238 en el Registro de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y domiciliada en Pozuelo de Alarcón (Madrid), PS. Club Deportivo, Número 1.

ING Direct Fondo Naranja Conservador, F.I. es un fondo de acumulación, no distribuyendo por lo tanto dividendos, sino que sus resultados son reinvertidos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Fondo y de los cambios en su patrimonio neto.

Los principios más significativos se describen en la Nota 3 y no existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

Estas Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y, una vez verificadas por el auditor de cuentas, se someterán a la aprobación del Accionista Único de la misma, esperando que sean aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.

2.2. Comparación de la información

A efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2021 con la del año anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2020 en el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y en la Memoria. Las cifras relativas al ejercicio 2020 contenidas en estas Cuentas Anuales se presentan únicamente a efectos comparativos.

2.3. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes Cuentas Anuales, se han utilizado estimaciones con el fin de determinar el valor razonable de determinados activos financieros.

Las estimaciones realizadas se basan en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales y se revisan periódicamente. Es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios se registrarían de forma prospectiva en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de ese ejercicio y de periodos posteriores.

En todo caso, las inversiones del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 13), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación fluctúe tanto al alza como a la baja.

2.4 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados al 31 de diciembre de 2020.

2.5 Corrección de Errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

2.6 Impacto Medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

3. CRITERIOS GENERALES DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las normas de registro y valoración aplicadas en la elaboración de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio han sido las siguientes:

3.1. Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Amundi Iberia SGIIC, SA, ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y normas contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

No obstante, dada la naturaleza específica del Fondo y su carácter abierto, las normas contables tendrán como finalidad la determinación del valor liquidativo de las participaciones.

3.2. Cartera de inversiones financieras – instrumentos no derivados

La totalidad de los activos financieros que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo se ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

Estos activos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, excluidos, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el momento de la compra, que se registran de forma independiente. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o "cupón corrido", se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. El valor razonable inicial es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción que equivale a la contraprestación entregada más los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

La valoración posterior de estos activos se realiza en todo momento a su valor razonable. El valor razonable se calcula diariamente de acuerdo con los siguientes criterios:

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002669913

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

- Instrumentos de patrimonio
  - Cotizados: precio oficial de cierre del día o, en su defecto, del día hábil inmediato anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
  - No cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.
- Valores representativos de deuda

  Su valor razonable es el precio de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente.

  En caso de que no exista mercado activo, se aplican técnicas de valoración que son de general aceptación (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente de la misma naturaleza, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) y que utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipo de interés y el riesgo de crédito del emisor.
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementados en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.
- Depósitos en entidades de crédito: su valor razonable se corresponde con el precio que iguala la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva: el último valor liquidativo publicado o comunicado por la Sociedad Gestora de la Institución. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado organizado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del RD 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

Las diferencias, positivas o negativas, que surgen como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos instrumentos, se registran diariamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones de la cartera" (interior o exterior), utilizando como contrapartida la cuenta "Cartera de inversiones financieras" (interior o exterior) del Balance de Situación. Cuando se produce la baja del activo financiero, por razones de simplicidad operativa, el Fondo registra las variaciones de valor razonable procedentes de los activos enajenados producidas desde el cierre del ejercicio anterior hasta el día de la venta en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" con contrapartida en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (que previamente recogía la variación de valor desde el cierre del ejercicio anterior hasta el día anterior de la venta), sin que dicho tratamiento tenga efecto alguno sobre el patrimonio ni sobre el resultado del Fondo.

El epígrafe "Inversiones dudosas, morosas o en litigio" recoge el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso pudiera ser problemático, no se hayan atendido en tiempo y forma los correspondientes reembolsos, o hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento.

Estas inversiones, al estar clasificadas en la categoría "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", no es objeto de corrección valorativa por deterioro de valor. No obstante, en el caso de que el deterioro de valor del activo sea notorio e irrecuperable se procederá a dar de baja la inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3. Cartera de inversiones financieras – instrumentos derivados

Las operaciones con instrumentos derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos instrumentos, se registran diariamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultados por operaciones con derivados" o " Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados" del Activo o del Pasivo del Balance de Situación, según corresponda.

El valor razonable de los instrumentos derivados, que en su caso apliquen al fondo, se determina diariamente de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Derivados negociados en mercados organizados: cambio oficial de cierre del día de la valoración o del último día hábil.

2. Derivados no negociados en mercados organizados: el obtenido por la aplicación de metodologías de valoración generalmente aceptadas por el mercado.

- **Compra-venta a plazo de valores representativos de deuda**

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación. No obstante lo anterior, por razones de simplicidad operativa, las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable procedentes de operaciones de compraventa de divisas a plazo, tanto realizadas como no realizadas, se encuentran registradas en el epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación, excepto en el caso de compraventas a plazo de Deuda Pública, cuya contrapartida se registra, en su caso, en los epígrafes "Deudores" o "Acreedores" del activo o del pasivo, respectivamente, según su saldo del balance, hasta la fecha de su liquidación.

- **Contratos de futuros, opciones, warrants y otros derivados**

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe "Valores aportados como garantía por la IIC" de las cuentas de orden.

CLASE 8.ª

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido que no podría superar el valor razonable del activo subyacente, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

- **Permutas financieras**

Se registran desde el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido.

Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según sea el saldo neto del contrato deudor o acreedor, respectivamente.

Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, conforme a lo descrito para las operaciones con instrumentos derivados.

- **Compromisos sobre divisas**

Se registran desde el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o vencimiento en Cuentas de Riesgo y Compromiso.

3.4. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuáles sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

Estas operaciones se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica, de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

3.5. Deudores

La totalidad de los deudores se clasifican, a afectos de valoración, como "Partidas a cobrar". La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal. Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Recoge asimismo, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros.

3.6. Periodificaciones

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio y a los gastos e ingresos devengados sobre los cuales no se han recibido las correspondientes facturas. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

3.7. Moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro, por lo que todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Estas transacciones se contabilizan a efectos internos doblemente, por una parte en la divisa en que estén denominados y por otra en los registros contables convertidos a euros, de acuerdo al tipo de cambio de contado de cierre del mercado de referencia a la fecha de reconocimiento de la transacción, o en su defecto del último día hábil anterior a dicha fecha.

Las diferencias a que dan lugar las oscilaciones diarias de cotización de las divisas se tratan de la forma siguiente:

- Si proceden de partidas que forman parte de la cartera de inversiones financieras, se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración descritas en las Notas 3.1 y 3.2 anteriores.
- Si proceden de la tesorería o de débitos y créditos monetarios, se reconocen en su totalidad en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del período en el epígrafe "Diferencias de cambio".

3.8. Patrimonio atribuido a partícipes

Este epígrafe del Balance de Situación refleja el valor de las participaciones del Fondo.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Las suscripciones y reembolsos de participaciones se registran por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, a "Partícipes" del epígrafe "Fondos reembolsables atribuidos a partícipes".

A estos efectos, el valor liquidativo de las participaciones se calcula diariamente dividiendo el patrimonio del Fondo, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el artículo 78 del Real Decreto 1082/2012, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.

El resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputará al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del pasivo del balance.

3.9. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto los derivados financieros que se consideran "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias".

Los pasivos financieros se valoran inicialmente a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción directamente atribuibles).

La valoración posterior de los débitos y partidas a pagar se realiza a su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo, y el resto de pasivos financieros a su valor razonable, determinado este valor conforme a los criterios descritos en la Nota 3.2 anterior. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar por su valor nominal.

En particular, en el caso de la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atenderá, en su caso, al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos bien temporalmente o bien aportados en garantía.

3.10. Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros – caso de las ventas incondicionales (que constituyen el supuesto habitual) o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra –, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

  Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos u otros casos análogos –, el activo financiero transferido no se dará de baja del balance y continuará valorándose con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

  Tampoco se darán de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja. El valor de los activos prestados o cedidos en garantía se reconocerán, en su caso, en los epígrafes "Valores recibidos en garantía por la IIC" o "Valores aportados como garantía por la IIC" en cuentas de orden del balance.

- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero los adquiere.

3.11. Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre beneficios se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal o base imponible del mencionado impuesto y minorado, en su caso, por las bases imponibles negativas registradas contablemente en Cuentas de Orden y susceptibles de ser compensadas.

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio se pueden compensar fiscalmente con los beneficios de los ejercicios siguientes, en determinadas condiciones. No obstante, este efecto fiscal, en caso de existir, únicamente se reconoce contablemente mediante la compensación del gasto por impuesto cuando se generan resultados positivos. Mientras no se generen resultados positivos, las pérdidas fiscales pendientes de compensar se presentan en cuentas de orden.

El tipo de gravamen a efectos del Impuesto de Sociedades es del 1%.

A efectos de cálculo del valor liquidativo de cada participación, se realiza diariamente la provisión del gasto por Impuesto de Sociedades.

3.12. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias siguiendo el criterio del devengo, con independencia del momento en que se produzca el cobro o el pago de los mismos. En particular:

- Los ingresos por intereses de la cartera de inversiones financieras se reconocen utilizando el tipo de interés efectivo de las operaciones, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

- Los ingresos por dividendos se reconocen en la fecha en que se adquiere el derecho a percibirlos.

- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

A efectos de cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos y la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras se realiza con la misma frecuencia que dicho cálculo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la Cartera de Inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que el Fondo realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.13. Transacciones con partes vinculadas

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que garantiza la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por las sociedades gestoras o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. La sociedad gestora dispone de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado.

4. DEUDORES

El saldo que muestra dicho epígrafe en el Balance de Situación adjunto, al cierre de los ejercicios actual y anterior, presenta la siguiente composición (en euros):

	2021	2020
Depósitos de garantía por operaciones de riesgo y compromiso	3.379.479,52	1.567.530,02
Dividendos a cobrar	-	605,47
Administraciones Públicas	27.878,13	22.491,75
Total deudores	**3.407.357,65**	**1.590.627,24**

Todos los saldos tienen vencimiento a corto plazo.

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

5. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

La composición de la cartera de inversiones financieras del Fondo al cierre de los ejercicios actual y anterior se muestra a continuación (en euros):

Cartera Interior	2021	2020
Valores representativos de deuda	7.451.567,53	6.772.282,30
Instrumentos de patrimonio	230.317,16	262.914,07
Cartera Exterior		
Valores representativos de deuda	105.729.782,22	107.366.486,89
Instrumentos de patrimonio	3.957.123,39	2.528.127,64
Derivados	145.101,28	582.598,08
	117.513.891,58	**117.512.408,98**
Intereses de la cartera de inversión	118.656,02	384.757,54
Total cartera de inversiones	**117.632.547,60**	**117.897.166,52**

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen inversiones consideradas como morosas, dudosas o en litigio.

Como se indica en la Nota 3 anterior, la cartera de inversiones financieras se valora y registra diariamente a su valor razonable.

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, el detalle del valor razonable de la cartera de inversiones financieras clasificado por metodología de valoración utilizada presenta el siguiente detalle (en euros):

Ejercicio 2021	Cotización mercados activos	Métodos basados en condiciones y datos de mercado	Total
Valores representativos de deuda	113.181.349,75	-	113.181.349,75
Instrumentos de patrimonio	4.187.440,55	-	4.187.440,55
Derivados	143.016,47	2.084,81	145.101,28
Total	**117.511.806,77**	**2.084,81**	**117.513.891,58**

CLASE 8.ª

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

Ejercicio 2020	Cotización mercados activos	Métodos basados en condiciones y datos de mercado	Total
Valores representativos de deuda	114.138.769,19	-	114.138.769,19
Instrumentos de patrimonio	2.791.041,71	-	2.791.041,71
Derivados	87.788,60	494.809,47	582.598,08
Total	**117.017.599,50**	**494.809,47**	**117.512.408,98**

El detalle de vencimientos de los activos con flujos determinados o determinables que componen la cartera de inversiones financieras al cierre de los ejercicios actual y anterior es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2021	Valores representativos de deuda	Derivados
2022	6.656.409,23	145.101,28
2023	13.873.899,31	-
2024	7.504.917,74	-
2025	16.167.503,14	-
2026	17.258.152,91	-
2027 y siguientes	51.720.467,42	-
Total	**113.181.349,75**	**145.101,28**

Ejercicio 2020	Valores representativos de deuda	Derivados
2021	50.117,15	582.598,08
2022	7.637.911,44	-
2023	17.220.571,26	-
2024	11.717.747,29	-
2025	15.467.691,68	-
2026 y siguientes	62.044.730,37	-
Total	**114.138.769,19**	**582.598,08**

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

La Entidad Depositaria del Fondo es responsable a todos los efectos de la custodia de los valores mobiliarios y activos financieros que integran la cartera de inversiones del Fondo, no encontrándose al cierre del ejercicio pignorados ni constituyendo garantía de ninguna clase.

Instrumentos derivados

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, los saldos que muestran las cuentas de derivados del Balance de Situación y de las cuentas de compromiso, son los siguientes (en euros):

			2021	
	Método de valoración	Vencimiento	Nominal comprometido	Valor razonable
Operaciones largas				
Futuros comprados	Cotización mercados activos	2022	15.638.978,48	63.477,62
Futuros comprados	Cotización mercados activos	2022	8.112.768,10	(34.803,20)
Futuros comprados	Cotización mercados activos	2022	10.397.501,65	-
Compra de opciones "call"	Cotización mercados activos	2022	5.485.582,65	77.212,19
Emisión de opciones "put"	Cotización mercados activos	2022	540.000,00	(3.735,00)
Otras compras a plazo- Forward de divisa	Métodos basados en condiciones y datos de mercado	2022	106.837,48	20,41
Total			**40.281.668,36**	**102.172,01**
Operaciones cortas				
Futuros vendidos	Cotización mercados activos	2022	17.753.800,84	(21.029,97)
Futuros vendidos	Cotización mercados activos	2022	37.499.069,66	
Compra de opciones "put"	Cotización mercados activos	2022	1.600.904,00	2.326,66
Emision de opciones "call"	Cotización mercados activos	2022	-	
Otras ventas a plazo- Forward de divisa	Métodos basados en condiciones y datos de mercado	2022	2.044.250,16	2.064,40
Otras ventas a plazo- Forward de divisa	Métodos basados en condiciones y datos de mercado	2022	48.300.005,06	(1.992.946,62)
Total			**107.198.029,72**	**(2.009.585,53)**

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

			2020	
Operaciones largas	Método de valoración	Vencimiento	Nominal comprometido	Valor razonable
Futuros comprados	Cotización mercados activos	2021	19.694.169,35	51.579,78
Futuros comprados	Cotización mercados activos	2021	19.139.245,29	(61.703,63)
Compra de opciones "call"	Cotización mercados activos	2021	11.198.448,00	5.832,53
Compromisos de compra a plazo de renta fija	Métodos basados en condiciones y datos de mercado	2021	38.790.243,05	(188.808,62)
Total			**88.822.105,69**	**(193.099,94)**
Operaciones cortas				
Futuros vendidos	Cotización mercados activos	2021	2.380.354,94	14.770,27
Futuros vendidos	Cotización mercados activos	2021	61.290.333,97	(16.800,40)
Compra de opciones "put"	Cotización mercados activos	2021	5.168.503,00	15.606,04
Otras ventas a plazo- Forward de divisa	Métodos basados en condiciones y datos de mercado	2021	83.403.557,39	494.809,47
Otras ventas a plazo- Forward de divisa	Métodos basados en condiciones y datos de mercado	2021	2.487.973,96	(22.826,05)
Total			**154.730.723,26**	**485.559,33**

6. TESORERÍA

El saldo que muestra dicho epígrafe en el Balance de Situación adjunto, al cierre de los ejercicios actual y anterior, presenta la siguiente composición (en euros):

	2021	2020
Cuenta Corriente en la Entidad Depositaria (euros)	1.449.949,82	6.173.098,51
Cuenta Corriente en la Entidad Depositaria (divisa)	12.472.911,73	6.777.169,26
Intereses devengados de tesorería	(2.080,00)	(1.689,72)
Total Tesorería	**13.920.781,55**	**12.948.578,05**

Las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo han sido remuneradas a tipos de interés de mercado en función de su saldo y son de libre disposición por el Fondo.

7. FONDOS REEMBOLSABLES ATRIBUIDOS A PARTÍCIPES

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, que forma parte de estas Cuentas Anuales, se muestran los movimientos producidos durante los ejercicios actual y anterior, en este epígrafe del Balance de Situación adjunto.

El patrimonio del Fondo, el valor liquidativo de cada participación y el número de partícipes, al cierre de los ejercicios actual y anterior, se muestra a continuación:

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

	2021	2020
Patrimonio	132.764.519,01	131.588.013,99
Valor liquidativo	12,70	12,60
Número de participaciones	10.457.686,96	10.442.001,46
Número de partícipes	8.427	8.765

El patrimonio del Fondo está constituido por participaciones de iguales características representadas por certificados nominativos sin valor nominal, que confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, no existe ningún partícipe con participaciones significativas en el Fondo.

8. ACREEDORES

El saldo que muestra este epígrafe del Balance de Situación adjunto, al cierre de los ejercicios actual y anterior, presenta la siguiente composición (en euros):

	2021	2020
Acreedores por comisión de gestión	135.695,70	133.492,77
Gastos de auditoría	1.230,75	1.382,03
Gastos de tasas por registros oficiales	4.001,16	6.246,04
Administraciones Públicas	2.725,39	16.862,15
Depósitos de garantía por operaciones de riesgo y compromiso	-	400.236,14
Total acreedores	**143.653,00**	**558.219,13**

Todos los saldos tienen vencimiento a corto plazo.

9. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

La composición del saldo del epígrafe de Administraciones Públicas de los capítulos de Deudores y Acreedores del Balance de Situación al cierre de los ejercicios actual y anterior, es como sigue (en euros):

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

	2021		2020	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
• Corriente				
- Devolución Impuesto sobre beneficios Ejercicios anteriores	-	2.607,82	-	6.991,75
- Impuesto sobre beneficios a pagar	-	117,57	-	9.870,40
- Retención por doble imposición internacional	11.104,17	-	8.343,28	-
- Retenciones a cuenta	16.773,96	-	14.148,47	-
Total Administraciones Públicas	**27.878,13**	**2.725,39**	**22.491,75**	**16.862,15**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción que está establecido en cuatro años.

El Fondo no ha recibido inspección alguna por parte de las autoridades fiscales para ninguno de los impuestos que le son de aplicación, con relación a los ejercicios pendientes de prescripción. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan contingencias significativas futuras que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

El cálculo de la liquidación del Impuesto sobre beneficios de los ejercicios actual y anterior es el siguiente (en euros):

	2021	2020
• Resultado del ejercicio según la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, antes del Impuesto sobre beneficios	973.040,14	3.286.150,50
• Ajustes fiscales		
- Diferencias permanentes:	5.104,69	3.979,00
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores	(966.387,44)	(2.303.090,65)
Base Imponible a efecto del Impuesto sobre beneficios	**11.757,39**	**987.038,85**
Cuota íntegra (tipo impositivo 1%)	117,57	9.870,40
Menos: Retenciones y pagos a cuenta	(16.773,96)	(14.148,47)
Cuota líquida a ingresar (recuperar)	**(16.656,39)**	**(4.278,07)**

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, y sin considerar el cálculo estimado para cada uno de los ejercicios, el Fondo dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar con beneficios fiscales futuros (en euros):

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

Año de origen	2021	2020
2018	966.387,44	3.269.480,57
Total	**966.387,44**	**3.269.480,57**

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" no recoge la compensación de las pérdidas fiscales correspondientes a dichos ejercicios.

Conforme al Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre y la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores es el 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

10. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La comisión de gestión que se abona a la Sociedad Gestora se calcula diariamente y se satisface mensualmente. Dicha comisión se calcula aplicando un tipo fijo del 1,2% anual sobre el valor del patrimonio del Fondo (1,2% a 31 de diciembre de 2020). Este porcentaje no supera los tipos máximos que se mencionan en el artículo 5 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, en el que se fija una comisión máxima del 2,25% anual sobre el valor del patrimonio, cuando el cálculo se efectúa sobre el valor del Patrimonio.

Durante los ejercicios actual y anterior, no se ha aplicado comisión de depositaría a los partícipes del Fondo. El citado Real Decreto establece como tipo máximo aplicable el 0,2% anual.

Durante el ejercicio actual, el Fondo no ha registrado ninguna retrocesión de comisión en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio anterior, el Fondo registró retrocesiones de comisiones en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 108,87 euros.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las Cuentas Anuales del presente ejercicio, ascienden a 2,00 miles de euros (2,00 miles de euros en 2020), impuestos no incluidos.

11. INGRESOS FINANCIEROS

La composición del saldo de Ingresos financieros al cierre de los ejercicios actual y anterior, es la siguiente (en euros):

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

	2021	2020
Dividendos y rendimientos asimilados	84.157,62	48.499,05
Intereses de la cartera de inversiones financieras	2.608.651,76	2.852.250,19
Intereses bancarios	(17.692,12)	1.810,66
Otros ingresos financieros	1.500,00	250,00
Total	**2.676.617,26**	**2.902.809,90**

12. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente en el ejercicio 2021 operaciones de renta fija cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo de la Sociedad Gestora o de la Entidad Depositaria; ejecución de derivados a través de intermediarios del grupo de la Sociedad Gestora o de la Entidad Depositara; y cobro de comisiones de custodia y liquidación por parte del depositario.

13. NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones del Fondo. La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la CNMV.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio de acciones o índices bursátiles y de tipo de cambio), riesgo de crédito y liquidez derivados de la operativa con instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora del Fondo. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.c) y d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002669930

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos o avalados por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio.

Asimismo, la entidad gestora deberá realizar un análisis exhaustivo de dicha emisión con el fin de acreditar dicha solvencia. Para que el Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002669931

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.6 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión. Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometida a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de IIC no autorizados conforme a la Directiva 2009/65/CE domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.
- Acciones y participaciones de IIC de inversión libre y de IIC de IIC de inversión libre españolas.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.
- Depósitos en entidades de crédito con vencimiento superior a 12 meses con ciertas limitaciones.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002669932

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

- Coeficiente de liquidez:

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del patrimonio del Fondo.

- Obligaciones frente a terceros:

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora del Fondo.

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia, por lo que no se espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones.

Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Se detalla a continuación la calificación crediticia de los valores representativos de deuda, en función de su porcentaje sobre el total del Patrimonio del Fondo, a cierre del ejercicio actual:

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

	2021
Rating	Valores representativos de deuda
AAA	12,20%
AA	3,51%
AA+	0,94%
AA-	2,72%
A	5,90%
A+	0,97%
A-	9,94%
BBB	14,08%
BBB+	14,36%
BBB-	6,34%
BB	3,19%
BB+	4,83%
BB-	4,95%
B+	0,86%
B-	1,06%
NR	0,08%
Unknown	0,81%
B	0,66%
CCC+	0,08%

- **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago, principalmente por reembolsos solicitados.

La Sociedad Gestora dispone de una política expresa de control de la liquidez global de la cartera del Fondo que controla la profundidad de los mercados y el cumplimiento de los coeficientes de liquidez, de manera que permite planificar la venta de posiciones de forma gradual y ordenada, garantizando la capacidad del mismo para responder con rapidez a los requerimientos de sus partícipes; así como de procedimientos para garantizar la iliquidez del Fondo, como pueden ser aquellos derivados del impacto del COVID-19 u otras crisis de relevancia para representar el impacto en el perfil de liquidez del Fondo.

El detalle de vencimientos de los activos con flujos determinados o determinables que componen la cartera de inversiones financieras se presenta desglosada en la Nota 5 de la presente memoria.

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

- **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar a los flujos de efectivo o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Los gestores del Fondo tienen establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, la cartera de inversiones financieras del Fondo, presenta exposición a este riesgo derivada de su inversión en valores representativos de deuda tanto de tipo fijo como de tipo variable.

- Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de fluctuación de la cotización de la divisa en que está denominado un activo, respecto a la moneda de referencia del Fondo.

El Fondo invierte en instrumentos financieros en divisas distintas al euro, por lo que su contravalor se puede ver afectado por la volatilidad en el tipo de cambio de la divisa. Con el fin de mitigar este riesgo, se opera con instrumentos derivados de cobertura.

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, la exposición del Fondo al riesgo de tipo de cambio, desglosado por moneda, es el siguiente:

Ejercicio 2021	Dólar (USA)	Libras (GBP)	Franco Suizo (CHF)	Corona Sueca (SEK)	Otros	Total
Valores representativos de deuda	50.383.301,33	1.925.934,03	-	-	-	52.309.235,37
Instrumentos de patrimonio	-	137.068,21	416.014,03	279.684,29	23.477,89	856.244,42
Derivados	(1.960.132,13)	1.739,40	904,78	-	(12.030,56)	(1.969.518,52)
Cuentas Corrientes	9.476.700,83	480.668,81	479.232,35	69.631,20	1.966.678,54	12.472.911,73
Total	**57.899.870,03**	**2.545.410,46**	**896.151,16**	**349.315,49**	**1.978.125,87**	**63.668.873,01**

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

Ejercicio 2020	Dólar (USA)	Libras (GBP)	Franco Suizo (CHF)	Corona Sueca (SEK)	Otros	Total
Valores representativos de deuda	50.095.255,42	1.390.800,87	-	-	-	51.486.056,29
Instrumentos de patrimonio	-	28.724,19	129.657,43	112.786,23	34.929,42	306.097,27
Derivados	339.028,25	(40.566,90)	(693,67)	-	(15.499,28)	282.268,39
Cuentas Corrientes	4.564.636,14	332.603,08	103.181,29	147.290,32	1.629.458,43	6.777.169,26
Total	**54.998.919,81**	**1.711.561,24**	**232.145,05**	**260.076,55**	**1.648.888,57**	**58.851.591,21**

- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles:

La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

El Fondo mide periódicamente el riesgo de las posiciones que mantiene en su cartera de inversiones financieras a través de la metodología VaR (Value at Risk), que expresa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal concreto determinado sobre la base del comportamiento histórico de un valor o cartera.

- **Medición y control de los riesgos por utilización de derivados**

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no puede superar el patrimonio neto de la IIC. Para la medición de este riesgo, se utiliza la metodología del compromiso, según la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la CNMV.

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, el porcentaje del importe comprometido en instrumentos derivados sobre el patrimonio asciende a 43,77% y a 21,99%, respectivamente.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener y revisar la evolución de la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones del Fondo, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que este suceso no cuestiona la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Excepto por lo indicado en el párrafo anterior, desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

002669937

CLASE 8.ª

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la Sociedad Gestora del Fondo sobre la situación de los mercados.

En el año 2021 hemos tenido resultados mixtos en los mercados financieros. Los activos de riesgo han sido los ganadores ante la mejora de las expectativas económicas, el progreso en los programas de vacunación y los programas de estímulo fiscal en Estados Unidos y Europa. Por el contrario, los bonos soberanos perdieron terreno debido a unas mayores expectativas de inflación. La recuperación de la economía estadounidense de la pandemia ha impulsado el mayor aumento de inflación en más de una década.

En la primera parte del año, los bancos centrales mantuvieron una postura bastante acomodaticia, pero en septiembre giraron bruscamente su mensaje hacia unas posturas más restrictivas en compra de activos y un potencial adelanto de la primera subida de tipos de interés. La inflación continuó aumentando durante el año, desde el dato de inflación del 1,4% en enero, pasamos al mayor aumento en noviembre, con un 6,8%. Por ello, las autoridades económicas comenzaron a considerar la posibilidad de reducir sus estímulos. A finales de año, La FED anunció que comenzaría a reducir el ritmo de sus compras de activos y, a mediados de diciembre, duplicó el ritmo de reducción, lo que hizo que los bonos soberanos perdieran terreno en todos los ámbitos. También vimos algunos riesgos crecientes en China con una ofensiva regulatoria por parte de gobierno y los problemas de Evergrande, marcando el fin del auge del sector inmobiliario.

Los datos macroeconómicos generales en EEUU fueron mixtos. Los niveles de crecimiento económico se mantuvieron elevados, pero en desaceleración. El dato de PMI Manufacturero de diciembre fue 57,7 frente al 60.7 de septiembre, mostrando el efecto de las perturbaciones de la cadena de suministro y la escasez de mano de obra, que frenaron la actividad, ya que las empresas no pueden hacer frente a una demanda muy fuerte. La inflación se aceleró alcanzando el 6,8% en noviembre que fue el de mayor aumento en 12 meses, marcando el noveno mes consecutivo en que la inflación se mantiene por encima del objetivo del 2% de la FED. Los precios fueron incrementándose debido al auge de las materias primas, el aumento de la demanda, las presiones salariales y las interrupciones de la cadena de suministro.

En este entorno, durante el primer trimestre del año, la curva de tipos de Estados Unidos se empinó: El tipo de EE.UU. a 10 años comenzó el 2021 en +0,92% y terminó el primer trimestre en +1,74%, pero durante el trascurso del año, ocurrió todo lo contrario, la curva de EEUU se aplanó gracias al incremento de tramo corto de la curva.

La inflación en la eurozona se aceleró a su nivel más alto desde que se introdujo la moneda única en 1999. Los precios al consumidor aumentaron a una tasa anualizada del 4,9% en noviembre, debido al aumento del coste de la energía. Desde una perspectiva monetaria, el BCE mantuvo su política sin cambios, con el objetivo de poner fin a su programa de compra de activos de emergencia en marzo de 2022, para ello, aumentaron temporalmente su programa de compra de activos para facilitar la transición. El BCE señaló que cualquier cambio de la política monetaria sería lento.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002669938

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

En Reino Unido, el Banco de Inglaterra subió los tipos por primera vez desde 2018 y aumentó inesperadamente su tasa bancaria en 15 puntos básicos, hasta el 0,25%, como primer paso para controlar la inflación. Los datos publicados antes de la reunión indicaron que la inflación anual llegó al 5,1% en noviembre, el nivel más alto en una década.

En la renta variable, durante el año 2021, pudimos observar una evolución muy fuerte en la mayoría de los mercados de valores. La confianza empresarial en la recuperación después de las vacunas y una presentación de resultados muy positiva, ayudaron a impulsar las compras en la primera parte del año. Unido al acuerdo bipartidista en el Senado de Estados Unidos sobre los planes de infraestructura y a la aprobación exitosa de las pruebas de resistencia de los bancos en junio llevaron al S&P 500 a un nuevo máximo histórico. El rally de fin de año provocó que las acciones estadounidenses terminaron el año con un repunte que pocos pronosticaron en enero, terminando en 2021 con un rendimiento del + 28,7%. El S&P 500 creció un + 11% en términos de rendimiento total en el cuarto trimestre y marcó su desempeño trimestral más sólido de 2021, extendiendo su racha de ganancias trimestrales consecutivas a 7 desde la corrección pandémica de 2020. El S&P 500 alcanzó un máximo histórico el 30 de diciembre en 4808,9 puntos. Entre los otros índices principales de EEUU, El Dow Jones 30 obtuvo un + 7,4% durante el cuarto trimestre, después de haber obtenido un -4,3% en el tercer trimestre, mientras que los índices de referencia de pequeña capitalización obtuvieron un menor rendimiento, con el Russell 2000 que registró un + 1,9% en el cuarto trimestre frente al -4,06% del tercer trimestre. El sentimiento eufórico prevaleció en algunos segmentos del mercado, como el tecnológico, esto ayudó al Nasdaq a tener un resultado sólido en el último trimestre con una rentabilidad del + 8,3%.

Casi todos los índices de acciones tuvieron un rendimiento positivo durante el año en Europa, exceptuando en el mes de septiembre, el cual fue negativo para casi todos los índices. El MSCI Europe registró un + 6,5% en términos de rendimiento total local, mientras que el MSCI EMU y al Euro Stoxx 50 tuvieron un peor comportamiento, al finalizar el cuarto trimestre con una rentabilidad de + 5,4% y + 6,4%, respectivamente.

En los mercados emergentes, las interrupciones de la cadena de suministro fueron graves y la presión inflacionaria se mantuvo en la región. Dentro de las regiones de EM y en términos de USD, Asia superó a otras regiones en la última parte del año, cayendo un -1,2%, mientras que EMEA bajó un -2,9% y Latam perdió un -4,4%.

En los mercados de divisas, el dólar estadounidense se benefició de las diferentes comunicaciones de la FED durante el año y del movimiento hacia los activos refugio ocurrido en el cuarto trimestre. Por ello, el índice del dólar estadounidense se fortaleció frente a las principales divisas en el segundo semestre: +4,26% frente al euro, +2,25% frente a la libra esterlina y +3,57% frente al yen japonés.

Entre las principales divisas, destaca la libra esterlina, que tuvo un diciembre brillante favorecido por la subida de tipos, por lo cual se fortaleció + 1,8% frente al dólar estadounidense y + 1,4% frente al euro en el último mes del año.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002669939

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

El entorno general no fue muy favorable para las dividas emergentes, debido a la alta volatilidad, la desaceleración del impulso macroeconómico de los mercados emergentes, la sorpresa económica a favor del USD y el aumento de la inflación, por lo que el índice de divisas de los mercados emergentes de JP Morgan cayó un -4,8% en el último trimestre.

Las materias primas en general han tenido una evolución positiva, con el índice Refinitiv/Core Commodity CRB ganando +25,4% en el primer semestre, favorecido por las materias primas energéticas y + 1,5% en el último trimestre, gracias al sólido desempeño de diciembre, que registró un aumento del + 6% del índice. Uno de los hechos principales del año fue el gran aumento de los precios de la energía, que ha tenido un impacto en la inflación: en el tercer trimestre el WTI creció +2,1% y Brent un 4,9%, terminando el año con una ganancia de + 58,7% y + 51,4%, respectivamente. Los precios de otros productos energéticos aumentaron con el gas natural casi doblando sus precios. El rendimiento anual estuvo impulsado por los metales: los metales industriales se beneficiaron del impulso de crecimiento positivo y el índice de metales industriales S&P ganó un + 6,7% en el cuarto trimestre. A pesar de empezar el semestre con datos negativos, tanto el índice de metales preciosos S&P como el oro, terminaron el año con un crecimiento + 4,1%.

	31/12/2021	30/06/2021	31/12/2020	2º Semestre	2021	2020
EuroStoxx 50	4298,41	4064,3	3552,64	5,76%	20,99%	-5,14%
FTSE-100	7384,54	7037,47	6460,52	4,93%	14,30%	-14,34%
IBEX-35	8713,8	8821,2	8073,7	-1,22%	7,93%	-15,45%
Dow Jones IA	36338,3	34502,51	30606,48	5,32%	18,73%	7,25%
S&P 500	4766,18	4297,5	3756,07	10,91%	26,89%	16,26%
Nasdaq Comp.	15644,97	14503,95	12888,28	7,87%	21,39%	43,64%
Nikkei-225	28791,71	28791,53	27444,17	0,00%	4,91%	16,01%
€/ US$	1,137	1,1858	1,2216	-4,12%	-6,93%	8,94%
Crudo Brent	77,78	75,13	51,8	3,53%	50,15%	-21,52%
Bono Alemán 10 años (%)	-0,177	-0,207	-0,569	3,00 bp	39,2 bp	-38,4 bp
Letra Tesoro 1 año (%)	-0,60	-0,55	-0,63	-5,00 bp	3,0 bp	-16,4 bp
Itraxx Main 5 años	47,76	46,76	47,93	1,00 bp	-0,2 bp	3,7 bp

La evolución del año ha reforzado nuestra visión cautelosa ante la situación de los mercados. La recuperación del crecimiento sigue su curso, a pesar de la aparición de la nueva variante Omicron. Estamos entrando en un entorno de crecimiento en desaceleración unido a una alta inflación, que podría durar más tiempo del previsto y que está forzando a los Bancos Centrales a cambiar sus políticas.

Nuestra perspectiva sobre la renta variable no ha cambiado a grandes rasgos durante el año, pero si hemos introducido muchos matices. Con el repunte de la inflación en EEUU, pasamos a una visión más neutral en EEUU. Diferenciando entre distintos estilos. Continuamos con nuestra visión negativa en el Growth, el cual se ve más afectado ante las subidas de tipos de interés y una visión positiva en el "Value" ante la ciclicidad de sus componentes que deberán funcionar mejor ante la recuperación económica.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002669940

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

En cuanto a la renta fija, seguimos muy de cerca la evolución de los tipos de interés en EEUU. El anuncio de la FED de reducir el ritmo de su compra de activos y una inflación muy por encima de lo esperado, es una muestra de las consecuencias que podría tener un empinamiento de la curva de tipos. Por lo tanto, hemos continuado con duraciones cortas. Aunque nuestro posicionamiento por la renta fija gubernamental se ha convertido cada vez en más negativo tras el anuncio de la retirada de los estímulos por la pandemia, donde esperamos un repunte en la curva.

Donde sí ha cambiado nuestra visión a lo largo del trimestre ha sido en la renta fija emergente, desde una perspectiva constructiva hasta neutral. En los países emergentes la deuda va a estar sujeta a la evolución del USD, el cual se ha mantenido fuerte durante el semestre.

En cuanto a la deuda corporativa, hemos mantenido una visión neutral en EEUU y constructiva en Europa siendo la liquidez nuestra mayor preocupación y esta va unida a la calidad de los emisores, donde mantenemos el foco. También tenemos una visión positiva sobre otros activos de renta fija más orientados al ciclo y con menos exposición a duración, como la deuda subordinada o los bonos flotantes. El dólar y el oro seguirán formando parte de nuestras coberturas, buenos activos refugio ante eventuales correcciones bruscas en los mercados.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

ING Direct Fondo Naranja Conservador, de acuerdo con la visión de mercado, mantiene una estrategia basada en invertir fundamentalmente en activos de renta fija privada de alta calidad crediticia junto, según las circunstancias del mercado, con activos de peor calidad crediticia (High Yield), y renta variable que aportan mayor potencial y con activos monetarios que aportan poca rentabilidad, pero reducen el riesgo global de la cartera. Durante el año, la asignación de cartera ha sido muy activa tanto en selección de activos de crédito como en renta variable o en bonos gubernamentales. La duración modificada de la cartera se ha situado en niveles del 2,43 estando por encima de la duración del segundo trimestre que fue un 1,9 también y por debajo de la duración de finales de diciembre del 2020 que fue un 2,80. La renta variable se ha situado en niveles del 10,1%, por encima de los 8,40% del segundo trimestre de 2021 y en línea con los 10,9% que tenía el fondo al cerrar el año 2020. Estos ajustes de activos fueron los principales motores de la rentabilidad del fondo comparándola con el mercado.

c) Índice de referencia

El fondo busca obtener una rentabilidad positiva en cualquier entorno de mercado, sujeto a un objetivo de volatilidad máxima del 4% anual.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El patrimonio del fondo ha incrementado en 1.176.505,02 euros, y su número de partícipes ha disminuido en 338.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
002669941

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR ha obtenido una rentabilidad del +0,74% frente al -0,53% de la Letra del Tesoro a 1 año en el año 2021.

El fondo tuvo este año una rentabilidad positiva, beneficiándose del buen comportamiento de los activos de riesgo, pero más que todo de la recuperación de los mercados de renta fija, tras la fuerte corrección que se pudo observar en el primer trimestre del año y en la última semana de noviembre, especialmente en la deuda gubernamental En efecto, el anuncio por parte de la FED de un inicio de tappering más pronto de lo que se esperaba el mercado y el verdadero cambio de narrativa por parte de los Bancos Centrales frente a una inflación que siguió aumentando, provoco un empinamiento de la curva de tipos. Por su parte el BCE, también anunció la reducción de las compras. Esta corrección se acentuó en la última semana de noviembre, tras el descubrimiento de la variante Omicron que genero cierto pánico en los mercados. Afortunadamente, el comportamiento más estable de los activos fuera de estas correcciones tal y como su capacidad de recuperación permitieron al fondo limitar las pérdidas, ayudado también por el progreso en los programas de vacunación que permitió el levantamiento progresivo de las restricciones. A pesar de las correcciones observadas a lo largo del ejercicio, la renta variable por su parte tuvo un comportamiento positivo a lo largo del año, recuperándose con fuerza desde hasta tocar nuevos máximos, empujados por una temporada de resultados empresariales especialmente buena.

Frente a las incertidumbres que permanecen presentes, la gestión del fondo ha ido en el sentido de un control del riesgo. a través del mantenimiento de un peso reducido en renta variable hasta en 8,0% hasta el último mes del semestre en el que se incrementó la exposición en 10,1% con el fin de aprovechar el rally de los mercados. Seguimos, en paralelo, con un nivel de liquidez elevado para poder hacer frente a eventuales repuntes de volatilidad en los mercados. También se realizó un seguimiento sobre las transacciones que hubieran podido ejecutarse con un diferencial de oferta y demanda muy por encima de su valor en condiciones normales de mercado.

Los activos que han contribuido más positivamente en el fondo durante este año son:

- Futuros NASDAQ 100 E-MINI 03/22 CME +27,03%
- Futuros S&P500 EMINI 03/22 CME +28,62%

Mientras que los siguientes son los que más han perjudicado la cartera:

- Futuros JPY/USD 03/22 CME -10,69%
- Futuros MSCI EME MKT LAT 03/22 EUREX -9,72%

Los gastos soportados por la cartera durante el período ascienden a 817.443,12 euros, los cuales se desagregan de la siguiente manera:

- Gastos directos: 0,61%
- Gastos indirectos como consecuencia de invertir en otras IICs.: 0,00%

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002669942

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

La rentabilidad en segundo semestre de 2021 del fondo (-0,09%) es inferior a la media de la gestora (+4,82%), debido a la clase de activo en el que invierte.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

A lo largo del año, se pudo observar cierta mejora de las condiciones económicas tras la aceleración de las campañas de vacunaciones, especialmente en los países desarrollados y gracias al apoyo sin precedentes de los bancos centrales y de los gobiernos. Aun así, en este contexto, hemos mantenido un enfoque prudente en nuestra gestión, y hemos mantenido el peso de renta variable en 8,3%, considerando que la mayoría de buenas noticias ya estaban integradas en las valoraciones y que teníamos que protegernos ante eventuales malas noticias, que no lo eran. El principal ajuste en fue el incremento del peso relativo de la renta variable italiana frente al resto de países de la unión monetaria y el reforzamiento de activos de calidad en los Estados Unidos mientras reducíamos la parte de renta variable emergente. Sin embargo, en la segunda mitad del año, las preocupaciones sobre las variantes Delta y Omicron y sus posibles impactos sobre las economías mundiales tal y como el anuncio de la próxima retirada de estímulos por parte de la FED introdujeron más incertidumbre en los mercados, lo que provocó una caída generalizada de los mercados. En este contexto, la principal idea fue reforzar el nivel de protección de la cartera a través de la compra de opciones para cubrir la exposición a renta variable americana y europea, lo nos llevó a reducir la exposición que teníamos a renta variable a un 8,0%. Afortunadamente los mercados se recuperaron rápidamente y vimos oportuno incrementar el peso de renta variable hasta un 10,1% con el fin de aprovechar el rally. Hemos reforzado nuestra exposición centrándonos en segmentos con alto potencial de recuperación y presentando fundamentos sólidos. Concretamente, se incrementó el peso de renta variable mediante la compra de opciones en los mercados europeos y japoneses y el repunte de finales de año reforzó el aumento de la posición.

Así, a finales de diciembre, la exposición a renta variable europea se ha incrementado desde niveles de 3,4% en junio hasta un 4,28% al cerrar el semestre. La renta variable emergente por su parte ha sido reducida por la menor convicción que tenemos en la clase de activo en niveles de 1,35% desde niveles de 3,3%. La renta variable americana por su parte se mantuvo en niveles de 3,9% parecido a los 3,4% a finales de junio. El peso de la renta variable japonesa se sitúa a cierre de diciembre el 1,33% en línea con el cierre del primer semestre.

Estos movimientos relativos aportan diversificación permitiendo aprovechar la recuperación de los mercados y garantizar así al fondo un mayor potencial de rentabilidad.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002669943

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

Durante el año hemos aumentado el peso en los siguientes activos:

- Futuros US ULTRA BOND CBT 12/21 CBOT en peso relativo del 2,81%.
- Futuros US LONG BOND(CBT) 12/21 CBOT en peso relativo del 2,11%.

y hemos reducido posiciones en los siguientes:

- Futuros EURO-OAT 09/21 EUREX en peso relativo del -5,4%.
- Futuros US LONG BOND(CBT) 09/21 CBOT en peso relativo -3,44%.

El fondo ha tenido una exposición estable a renta fija con grado de inversión alrededor de 53,4% ligeramente por debajo de los 54,5% de finales de junio. El fondo tiene una exposición del 34,1% en la renta fija de alta calidad de la zona euro la cual está apoyada por las medidas del banco central europeo. La exposición a renta fija crediticia de alto riesgo ha sido mantenida en niveles bajos del 9,6% en línea con los niveles de cierre del primer semestre. El peso de la renta fija emergente donde encontramos una fuente de diversificación y nivel de valoración atractivos, ha sido estable en un nivel aproximadamente del 2,0% por la parte de crédito de empresas de países emergentes, y un nivel de 6,5% por la parte de los gobiernos emergentes.

Entre las posiciones individuales más importantes en cartera destacan los bonos vinculados a la inflación americana por 3,22 % y a la inflación francesa por 3,25%. Los bonos vinculados a la inflación se benefician de la recuperación del petróleo en un entorno de "reflación".

A mitad del año hemos reducido la duración del fondo, viendo los tipos americanos bajar, pero tras considerar que estábamos en niveles relativamente bajos, hemos vuelto a subir la duración del fondo en septiembre en niveles de 1,9, comprando bonos del tesoro americano cuando el bono americano a 10 años alcanzo niveles de 1,5%, lo que nos ha permitido aumentar la diversificación de la parte de renta fija. Hemos también reducido nuestra exposición a bonos vinculados a la inflación. Por lo tanto, la sensibilidad de la cartera a los tipos de intereses es ligeramente inferior a finales de año.

A la fecha de referencia, 31 de diciembre de 2021, el fondo mantiene una cartera de activos de renta fija con una vida media de 2,43 años y con una TIR media bruta (esto es sin descontar los gastos y comisiones imputables al FI) a precios de mercado de 2, 48% y una exposición en renta variable de 10,1%

A pesar de la mejora de la situación económica general, las decisiones de inversión tomadas fueron cautelosas y la liquidez del fondo se mantuvo elevada. La posición de liquidez se ha sido incrementada este semestre desde un 6,8% a finales de junio del 2021 para acabar en diciembre con un colchón de 13,12%.

La posición en divisa americana ha sido cubierta, especialmente nuestra exposición en bonos corporativos y deuda del gobierno americano, los cuales aportan diversificación y rendimiento adicional por el crédito y un efecto refugio por la parte gubernamental.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

En lo referente a la exposición en derivados, las operaciones realizadas han tenido un objetivo general de inversión y cobertura, cuyo resultado neto ha proporcionado unas pérdidas de 231.405,28 euros.

El apalancamiento medio del fondo durante el período ha resultado en 49,59%.

El fondo aplicará la metodología del compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con instrumentos financieros derivados. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

d) Otra información sobre inversiones.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

Desde el punto de vista de riesgo, utilizando como criterio la volatilidad del valor liquidativo, se puede comprobar que la volatilidad trimestral del fondo (*1,48%*) es ligeramente inferior a la del anterior trimestre (*1,32%*) y por debajo del año anterior (*5,68%*). En el año el fondo registra una volatilidad del 1,58%. Estas volatilidades son superiores a las de la Letra del Tesoro a 1 año, *0,04%* en el caso del último trimestre por encima con la del trimestre anterior y un 0,02% también en lo que va de año. También es superior a la volatilidad de su índice de referencia, EONIA capitalizado más 50 puntos básicos (0,02%) en el caso trimestral debido al mayor plazo y nivel de riesgo que asume el fondo.

La recuperación de los mercados este semestre tras la mejora de las publicaciones macro y microeconómicas, tal y como el desarrollo de las campañas de vacunación y el apoyo masivo de los Bancos Centrales a ambos lados del Atlántico, son tantos elementos que permitieron una reducción de los niveles de volatilidad de los activos de riesgo, especialmente en los mercados de renta variable a pesar del incremento que se pudo observar de forma periódica.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002669945

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

La política de voto del grupo Amundi, está en consonancia con el siguiente enfoque y, por lo tanto, se basa directamente en el análisis de una empresa en los siguientes aspectos:

"Las cuestiones de responsabilidad social y desarrollo sostenible, como las de la gobernanza, son esenciales en la evaluación de una empresa. Sólo una visión global de la empresa, que vaya más allá del aspecto puramente financiero e integre todos los riesgos y oportunidades, en particular para los criterios ESG (Medio Ambiente, Social, Gobernanza), permite evaluar su valor intrínseco y sus resultados económicos a largo plazo. Estas dos dimensiones no son mutuamente contradictorias sino que se complementan. La aceptación social de las prácticas de una empresa contribuye a su imagen y, por lo tanto, indirectamente a su desarrollo y a la rentabilidad para sus accionistas. Un estudio cuantitativo publicado por Amundi en enero de 2019 muestra la correlación positiva entre la integración de las emisiones de ESG y la valoración del mercado de valores.

La política de voto de Amundi Iberia está centralizada en París a nivel grupo. El voto se emite desde Amundi Iberia replicando el voto emitido por Paris Existe un departamento en el grupo que está en contacto con los Consejos de las compañías cotizadas y analizan varios factores como gobierno corporativo, independencia de los consejeros, política de remuneración, integridad de la información financiera, responsabilidad social y medioambiental, etc. La decisión de voto se toma en un Comité buscando el voto como accionista responsable y centralizando el envío del voto generalmente a través de los depositarios La política de voto es revisada con carácter anual. De esta forma, el sentido del voto se realiza con total independencia y objetividad siempre en beneficio exclusivo de los partícipes.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A (a final de año)

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Nuestras perspectivas de mercado son neutrales para el próximo trimestre siempre condicionadas a la evolución de la pandemia, donde la nueva cepa Omicron está contagiando a un mayor número de personas, lo cual podría complicar la recuperación económica.

Nos preocupa la evolución de las políticas monetarias de los bancos centrales. Banqueros y gobiernos tomaron rápidamente la medida a la crisis actuando masivamente con planes de ayuda monetaria y fiscal sin precedente. Ahora, la reducción de todas estas políticas extraordinarias y estímulos se empiezan a retirar y su impacto podría tener fuertes consecuencias.

En septiembre, la FED anunció que la reducción de estos estímulos comenzará antes de que termine el 2022 y concluirá para mediados de 2022, en diciembre ha duplicado el ritmo de reducción. EL BCE por su parte también va a comenzar a reducir las compras de activos, pero no los llevará a cero. Estaremos pendientes de todas las medidas y anuncios que realice tanto la FED como el BCE y como estos pueden afectar a las distintas clases de activos. En Estados Unidos la FED, permitirá tasas de inflación superiores a los límites establecidos, mientras se centra principalmente en la reducción del desempleo. Considerando que la inflación va a ser algo más persistente de lo esperado, pero no estructural. Una subida de tipos estará supedita a la evolución de los datos macro. Los datos macros están mostrando una desaceleración económica global, con un mayor retraso en Europa. Por lo que no tendrían sentido un endurecimiento en la capacidad de financiación de las empresas. Estaremos pendientes de la presentación de resultados empresariales tanto en EEUU como en Europa, una temporada que se presenta con mucha incertidumbre.

Contemplamos una subida de tipos en la curva gubernamental americana y europea, por lo que tenemos una visión negativa para esta clase de activos. Respecto al crédito, nos mantendremos en duraciones más cortas para evitar el riesgo de una subida de tipos. El crédito High Yield se mantiene nuestra visión gracias a la mejora de las condiciones económicas y los fundamentales. Pero una subida de tipos podría aumentar el coste de la deuda de muchas compañías, lo que podría poner en un mayor apuro a la clase de activo.

La subida de tipos afecta a la renta variable americana "Growth", por lo que tenemos una visión negativa en esta clase de activos. En cambio, tenemos una visión positiva para acciones "Value" gracias a la recuperación económica, evitando valores cíclicos apostando por valores de calidad. Tenemos una visión neutral en Europa, que continua en su proceso de recuperación gracias a la reapertura económica.

Tenemos una visión neutral en los mercados emergentes. Aunque tienen valoraciones atractivas y están mejorando sus resultados, se pueden ver afectados por una nueva ola de regulación por parte del gobierno chino que afecte a más sectores y a los países que tienen como socios comerciales.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
002669947

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

A nivel sanitario, nos preocupa la evolución de nuevas variantes que reduzca la eficacia de las vacunas pudiendo volver a generar incrementos de la volatilidad en el corto plazo. Seguiremos atentos a la situación en los mercados de materias primas, especialmente al petróleo vigilando las decisiones de la OPEP. Así como el oro y la plata.

La crisis del Covid 19 es un shock económico global, que no ha terminado aún y seguirá afectando a los mercados financieros, por lo que la gestión del fondo seguirá con un enfoque cauteloso, pero con un aumento en la ponderación de los activos con riesgo y se realizará un seguimiento de la liquidez de cada activo para proteger su rentabilidad.

A todo esto, cabría añadir la incertidumbre y evolución del conflicto entre Rusia y Ucrania, y seguir de cerca las diferentes estimaciones económicas que se vayan realizando según avance dicho conflicto y su incidencia en las diferentes regiones geográficas.

Amundi considera que, además de los aspectos económicos y financieros, la integración de las dimensiones ESG en el proceso de inversión, incluyendo los Factores de Sostenibilidad y los Riesgos de Sostenibilidad, permite una evaluación más completa de los riesgos y oportunidades.

Amundi ha desarrollado su propia metodología de calificación ESG, según la cual mide el desempeño ESG de un emisor, es decir, su capacidad para anticiparse y gestionar los Riesgos de Sostenibilidad y las oportunidades inherentes a su sector y a sus circunstancias particulares. Este sistema evalúa también la capacidad de los emisores para gestionar los impactos negativos potenciales de sus actividades sobre los Factores de Sostenibilidad. "Factores de Sostenibilidad" hacen referencia a temáticas de carácter medioambiental, social y laboral, relacionadas con los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y los sobornos.

La calificación Amundi ESG es una puntuación cuantitativa ESG que se traduce en siete grados, que van desde la A (la mejor calificación) hasta la G.

Además, Amundi aplica políticas de exclusión específicas a todas sus estrategias de inversión activa, excluyendo a las empresas que entran en contradicción con la Política de Inversión Responsable. En la escala de calificación ESG de Amundi, los valores pertenecientes a la lista de exclusión corresponden a una G.

Utilizando las calificaciones ESG de Amundi y cumpliendo con las políticas de exclusión específicas, los gestores tienen en cuenta los Riesgos de Sostenibilidad y las principales incidencias adversas sobre factores de sostenibilidad en sus decisiones de inversión.

La exclusión de emisores que no cumplen determinados criterios ESG del universo de inversión del Fondo puede hacer que el Fondo tenga un rendimiento diferente en comparación con fondos similares que no tienen esa política ESG y que no aplican criterios de selección ESG al seleccionar las inversiones. Para más información, consulten www. amundi. es.

Este fondo integra los riesgos de sostenibilidad en su proceso de inversión.

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

De cara al próximo ejercicio, la gestión de **ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR** seguirá con un sesgo cauteloso a la hora de gestionar, intentando capturar las oportunidades en mercados alcistas y reforzando sus niveles de protección antes cualquier repunte de volatilidad en los mercados.

11. OPERACIONES VINCULADAS

La Sociedad Gestora cuenta con un procedimiento de conflictos de interés y operaciones vinculadas, para evitar y reducir al mínimo el riesgo de que los intereses de las IIC gestionadas se vean perjudicados.

12. GASTOS DE I+D

A lo largo de los ejercicios 2021 y 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

13. ACCIONES PROPIAS

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias

14. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

15. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

002669949

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Reunidos los Administradores de Amundi Iberia S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 30 de marzo de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, las cuales vienen constituidas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, así como el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 de ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, F.I; todo ello extendido e identificado en 45 folios de papel timbrado numerados del 0O2669905 al 0O2669949.

FIRMANTES:

D. Thierry Ancona
Presidente

D. Jean Yves Dominique Glain
Vicepresidente/Consejero

Dña. Marta Marín Romano
Consejera Delegada

D. Bertrand Pierre-Charles Pujol
Consejero

D. Juan Hormaechea Escos
Consejero Independiente

Dña. Emilie Claire Langlois
Secretaria no Consejera

ING BANK NV, Sucursal en España, C/ Vía de los Poblados, 1F, 28033 Madrid, CIF W0037986G, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 31798, Folio 1, Sección 8ª , Hoja M-572225.

MEMFI 21 CON OL 10/22

ING